

COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA CIA. LTDA.

Guayaquil, a 15 de Mayo de 1.996

Señora Lcda.
AURORA PITA DE CASTRO
 Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA CIA. LTDA, celebrada el día de hoy, acordó reelegirla a Ud. GERENTE de la Compañía por el periodo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 14o. de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de Prórroga de Plazo, Aumento de Capital, Convalidación, Reactivación, Reformas y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA CIA. LTDA., otorgada ante el Notario 15o. del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 31 de Octubre de 1.979, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Marzo de 1.980. La Compañía se Reactivó, Aumentó su Capital y Reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario 15o. del Cantón Dr. Miguel Vernaza Requena el 22 de Marzo de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Mayo de 1991.

Atentamente,

X
 LCDA. LEONOR BIAS CAMPUZANO
 PRESIDENTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, a 15 de Mayo de 1.996

X
 LCDA. AURORA PITA DE CASTRO

En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de Gerente

Folio(s) 27.712 / Registro Mercantil No.
8682 Repertorio No. 14.410

Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.

Guayaquil, 28 de Mayo de 1996.



LEONOR BIAS CAMPUZANO
 Registrador Mercantil Suplente
 del Cantón Guayaquil